



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del miércoles 3 de febrero de 2010

### **El peso y la Bolsa**

El peso inicia hoy mostrando una ganancia de 0.34 por ciento, cotizando en 12.906 pesos por dólar a pesar de que la agencia de empleo ADP en Estados Unidos informó que las empresas privadas recortaron un estimado de 22,000 empleos en enero, resultado ligeramente mejor a lo esperado por el mercado. La (BMV) inicia sus operaciones con un retroceso de 31.47 puntos o 0.10 por ciento menos, respecto al cierre previo, al ubicar su Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) en 30 mil 845.18 unidades.

### **Prepara SHCP medidas de mayor austeridad**

Aunque no se adelantaron detalles sobre el Programa que está en elaboración, se buscará complementar las medidas para alcanzar la meta de un ahorro de 20% en el gasto administrativo para el sexenio. En conferencia de prensa, el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, Alfonso Medina y Medina, adelantó que en 2009 fueron inflexibles y mantuvieron un altísimo control sobre el gasto, pero este año las medidas incluirán a todos los rubros del gasto en administración, incluido el de operación.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/655817.html>

### **Fijación con déficits fiscales es un error, advierte Joseph Stiglitz: economista ganador del Nobel.**

"El fetichismo con el déficit es un error. Ninguna firma miraría sólo sus pasivos. La implicación del problema que todos enfrentamos es que reducir los déficits del modo incorrecto puede ser contraproducente", comentó Stiglitz durante una conferencia económica en la capital griega. Stiglitz, que da clases en la Universidad de Columbia y fue economista jefe del Banco Mundial, ha dicho que la crisis financiera de 2008 ha expuesto la necesidad de una regulación más estricta en la industria financiera. Manifestó que eventualmente todas las turbulencias terminarán, pero que el tema importante era cuánto durarían y cuán profundas terminarían siendo y cuántos problemas le supondrían a los ciudadanos.

<http://www.milenio.com/node/373407>

### **Claves electrónicas para obligaciones fiscales**

Cumplir con las obligaciones fiscales es cada vez más fácil, gracias a dos útiles herramientas que ayudan a realizar casi cualquier trámite fiscal desde la comodidad de su casa u oficina a través de una computadora. Se tratan de la Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC) y de la Firma Electrónica Avanzada (Fiel), las cuales se deben tramitar una vez inscrito en el Registro Federal de Causantes (RFC). "Al igual que en los correos electrónicos, la CIEC es una especie de password, donde en este caso el nombre de usuario el RFC", explica Pedro Canabal Hermida, de Comunicación Institucional del Servicio de Administración Tributaria (SAT),

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2010/01/31/claves-electronicas-obligaciones-fiscales>

### **IETU no viola la Constitución por impedir deducciones: SCJN**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) no viola la Constitución por impedir que se efectúen deducciones como las que prevé el Impuesto Sobre la Renta (ISR), dado a que son tributos distintos. En una votación parcial relacionada con este tema, los ministros aprobaron que el IETU es diferente al ISR y por lo tanto no debe considerar las mismas deducciones que el segundo, pues es un impuesto simple, que tiene como objetivo captar una base de contribuyentes mayor, "con un mínimo de deducciones" con la menor tasa posible. Al continuar con el análisis de amparos promovidos por empresas contra este nuevo impuesto, el ministro presidente, Guillermo Ortiz Mayagoitia, explicó que el IETU "grava el valor neto incorporado al precio" y si se le hicieran las deducciones que hace el ISR, entonces serían obligaciones fiscales iguales. El siguiente tema en la Corte es saber si la imposibilidad de deducir salarios en el pago del IETU es inconstitucional y resulta violatorio al principio de equidad, aunque con la votación de este martes se definió el principal criterio bajo el cual se resolverían los casi 40 mil amparos, y de igual manera el reclamo esencial de las empresas.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=243004&docTipo=1&orderBy=docId&sortBy=ASC>

## **Carstens ve necesaria la diversificación comercial**

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, mostró ayer un leve optimismo ante la situación de crisis económica mundial que estamos viviendo, al asegurar que “el momento más álgido de la crisis ya ha pasado”. Aunque advirtió que en el futuro “vamos a enfrentar periodos más o menos drásticos que dependerán de la intensidad del choque de la demanda y de los problemas que han surgido en los países industrializados”. Ello provocará “que las economías latinoamericanas, y la de México, dependan cada vez más del crecimiento interno para reactivar su economía”. Sobre la crisis dijo que ha puesto de manifiesto la necesidad de conseguir una diversificación comercial, “algo que México no ha logrado”, reconoció. Y habló de la necesidad de explotar mucho más otros mercados, “como el de la Unión Europea y el resto de América Latina, con lo que se tendrá un comercio mucho más diversificado y una economía más fortalecida y más resistente”,

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/77107.html>